



Oficina de información y respuesta



MARN

Ministerio de Medio Ambiente
y Recursos Naturales

RESOLUCIÓN MARN-OIR N° 161-2019

San Salvador, a las nueve horas con quince minutos del día miércoles cinco de junio de dos mil diecinueve, EL MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, luego de haber recibido y admitido la solicitud de información No.MARN-2019-0171 presentada ante la Oficina de Información y Respuesta de esta dependencia, por parte de:

quien se identifica con su respectivo documento único de identidad DUI y solicita la siguiente información: "1) *Cuándo se realizó el último estudio o investigación para conocer datos específicos de la composición de desechos en El Salvador.* 2) *Cuál es la composición de desechos y disposición final que se le brinda a estos desechos en el país, según últimos datos del MARN.* 3) *De acuerdo con estudios o investigaciones con las que cuente el MARN, cuales son las principales causas de la emisión de gases de efecto invernadero. Enumerarlas por orden de importancia o por el grado de contaminación que generan.* 4) *Cuál es el tratamiento que se le brinda a los desechos en el país y quienes son las entidades responsables de este tema.*".

Considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el art.66 de La ley de Acceso a la Información Pública y los arts. 50, 54 de su Reglamento, y que la información solicitada no se encuentra entre las excepciones enumeradas en los arts. 19 y 24 de la Ley, y 19 del Reglamento. Esta oficina procedió a admitirla y solicitar la información a la Dirección General de Saneamiento Ambiental y a la Unidad de Cambio Climático de esta Cartera de Estado, quienes envían la siguiente respuesta, esta oficina resuelve enviarla al solicitante vía correo electrónico:

✓ Requerimiento 1:

R/ Para el año 2016, el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales en conjunto con el Ministerio de Salud y la Universidad de El Salvador, realizaron la caracterización de los desechos que ingresan al relleno sanitario de Santa Ana (Texistepeque), ordenada por la Corte Suprema de Justicia y ejecutada por la Asociación Ecológica de los Municipios de Santa Ana (ASEMUSA).

Ver documento en línea: Informe Nacional de Estado del Medio Ambiente (página 184)

<http://cidoc.marn.gob.sv/documentos/informe-nacional-del-estado-del-medio-ambiente-inema-2017/>

✓ Requerimiento 2:

Con respecto a la composición, ver respuesta anterior.

En relación a la disposición final, en el Informe Nacional de Estado del Medio ambiente (páginas 182-184) se indica las instalaciones para servicios en manejo de desechos sólidos y la disposición de residuos.

<http://cidoc.marn.gob.sv/documentos/informe-nacional-del-estado-del-medio-ambiente-inema-2017/>

...1/2...

OFICINA DE INFORMACIÓN Y RESPUESTA
MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Kilómetro 5 ½ Carretera a Santa Tecla, Calle y Colonia Las Mercedes, Edificio MARN (Instalaciones ISTA), S.S.
Teléfono Conmutador 2132-6276; Oficinas OIR: 2132-9522; correo electrónico: oir@marn.gob.sv,

<http://www.marn.gob.sv>



Oficina de información y respuesta.



MARN

Ministerio de Medio Ambiente
y Recursos Naturales

...2/2...

✓ Requerimiento 3.

R/ *Las emisiones de gases de efecto invernadero provienen de diferentes sectores de la industria, de la agricultura, de la generación de energía, el transporte y uso de la tierra.*

Dependiendo del tipo de actividad económica de un país, de si es un país desarrollado o en vías de desarrollo, así será el sector que más contribuya a la generación de gases de efecto invernadero.

Para determinar lo anterior, existen los Inventarios Nacionales de Gases de Efecto Invernadero (INGEI). Para El Salvador, en los documentos que encontrará en el enlace de la página del MARN: BUR (Primer Informe Bienal de Actualización El Salvador) y TCN (Tercera Comunicación Nacional), podrá encontrar información detallada del sector y el tipo y cantidad de gases que genera de acuerdo al último INGEI de El Salvador. Ahí se encuentra la información más actualizada hasta la fecha. <http://www.marn.gob.sv/comunicaciones-nacionales/>

✓ Requerimiento 4

Ver respuesta a pregunta 2.

Además, puede consultar el Anuario Estadístico 2017, en el siguiente enlace: http://www.marn.gob.sv/descargas/anuario-estadistico-2017/?wpdmdl=42879&ind=OjBIMPrCuGhWtu_K0InMDoxPuKuEXy9iqEUCIRZhy7Ay8apG4moF7W3cIv5gTOND7Y9A9dnnZqd7mdcgK_aTuw



Arq. Fernando Andrés López Larreynaga
Ministro de Medio Ambiente y Recursos Naturales

OFICINA DE INFORMACIÓN Y RESPUESTA
MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Kilómetro 5 ½ Carretera a Santa Tecla, Calle y Colonia Las Mercedes, Edificio MARN (Instalaciones ISTA), S.S.
Teléfono Conmutador 2132-6276; Oficinas OIR: 2132-9522; correo electrónico: oir@marn.gob.sv,

<http://www.marn.gob.sv>